

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO



“SIAPASF”



ORDEN DE VISITA DE INSPECCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en sus artículos 1º, 2º, 3º fracción II, 17, 22 fracción III, 31 fracciones X y Y, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 88, 90, 91, 96, 97, 98, 103, 104, 105, 112, y relativos de la Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, se faculta a

DOCUMENTO Muestra, Inspector del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo “SIAPASF”, para que, se constituya en el inmueble ubicado en _____, y practique **VISITA DE INSPECCIÓN** con el C. _____

_____, en su carácter de usuario del “SIAPASF”, o bien, de propietario y/o poseedor de dicho bien inmueble, con el objeto de (subrayar la(s) fracción(es) correspondiente(s)):

- I. Verificar que el uso de los servicios sea el contratado;
- II. Verificar que el funcionamiento de las instalaciones esté de acuerdo a la autorización concedida;
- III. Vigilar el correcto funcionamiento de los medidores y las causas de alto y bajo consumo;
- IV. Verificar el diámetro exacto de las tomas y de las conexiones de la descarga;
- V. Verificar que no existan tomas clandestinas o derivaciones no autorizadas;
- VI. Vigilar y verificar que las tomas o descargas cumplan con lo dispuesto en la Ley; y
- VII. Vigilar el debido cumplimiento de la Ley.

Debiéndose levantar acta circunstanciada de lo que se establece y motiven la presente.

DOCUMENTO Muestra, _____, a _____ de _____.

Muestra, LUIS MARIO GALVÁN CERVANTES.

Directora General del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo “SIAPASF”.

C.c.p.- Archivo.

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE FRESNILLO**



“SIAPASF”



ACTA CIRCUNSTANCIADA.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 99 de la Ley de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Coahuila de Zaragoza, derivado de la Orden de Visita de Inspección de fecha _____ de _____, y siendo las _____ horas del día _____ de _____, se procede a levantar la presente Acta Circunstanciada para constatar los siguientes hechos:

documento
documento
Muestra

Concluyendo la presente, siendo las _____ horas del día de la _____, para constatar la presente, para debida constancia legal, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. Conste. -----

documento
documento
Muestra

C. _____ Inspector del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento que responde al “SIAPASF”.

C. _____ En su carácter de Usuario del “SIAPASF” y/o propietario y/o poseedor de la bien inmueble materia de la inspección.

C.c.p.- Usuario del “SIAPASF” y/o de propietario y/o poseedor del bien inmueble materia de la inspección. Para los efectos legales procedentes.

C.c.p.- Archivo.